PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO TAMBIÉN POR LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN I, XV, XXI, XXV, XXVI, XXVII, XXIX, XXXII 18 FRACCIÓN III, 259, 261, 265, 306 FRACCIÓN IV, 300, 308, 345, 347 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA GOBERNANZA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, EL H. AYUNTAMIENTO CONST ZAPOPAN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA LO DISPUESTO POR LEY DE GOBIERNO CONSTITUCIONAL **ADMINISTRACIÓN**

0 Z < O \cap Þ

A TODOS LOS VECINOS INTERESADOS, DE LA COLONIA

REALES TAPATOS = SECCOL

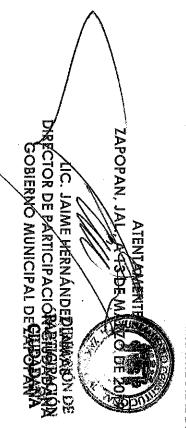
CIUDADANA PRESENTES RESPECTIVO SE FIJA LA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA EL MISMO DÍA A LAS 18:15 HRS. EN EL MISMO LUGAR PARA EFECTUARSE CON LOS RESIDENTES Y PROPIETARIOS PRESENTES 30% DEL PADRÓN DE VECINOS REGLAMENTO PRECITADO), EN CASO DE NO ARENALES TAPATIOS III SECCIÓN. Presentes 30% del padrón d CONVOCATORIA EL DÍA JUEVES 11 DE ABRIL DE 2019 A LAS 18:00 HRS. EN EL LUGAR Que ocupa la calle arcilla entre rio lerma y rio bravo en la colonia PROLONGACIÓN PROLONGACIÓN AV. PARA LLEVAR A CABO LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA CONSTITUCIÓN DEL REALIZARA BAJO EL SIGUIENTE: POR (ARTICULO PARA CAUSA 353 LA 7 MARIANO GUADALUPE PARA LA REGULARIZACION DEL GOBERNANZA FRACCIÓN OTERO. POR DISPOSICIÓN LEGAL TENDRÁN QUE ESTAR A 150 MTS. APROXIMADAMENTE AL NORTE DE DEL = Q E DEL MUNICIPIO). (ARTÍCULO 353 **ESTABLECERSE** TENDRÁ REGLAMENTODE POLIGONO LUGAR DICHA П FRACCIÓN QUORUM LEGAL **PARTICIPACIÓN** \mathbb{Z} ASAMBLEA LOCALIZADO PRIMERA DEL

ORDEZ CROEZ D A

- 1.- NOMBRAMIENTO DE ESCRUTADORES Y SECRETARIOS 2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
- 3.- INSTALACION DE LA ASAMBLEA
- 4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 5.- PRESENTACIÓN DEL PERSONAL COMISIONADO DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- 6.- PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS
- PROCESO DE VOTACIÓN Y RESULTADOS DE LA MISMA
- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

PRESENTES, **ACUERDOS AUSENTES** TOMADOS Y DISIDENTES, \mathbb{Z} DICHA POR TAL MOTIVO **ASAMBLEA** SERAN ES IMPORTANTE VÁLIDOS SU PUNTUAL PARA

SE ANEXAN BASES PARA PARTICIPAR LAS CUALES FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTÁ CONVOCATORÍA



c.p. Archivo de la Colonia

ANEXO CON BASES CONSTITUCION DEL PARA PARTICIPAR EN CAUSA PROC C SO

CONDOMINIO, O EN SU CASO DE LA SECCIÓN, ETAPA O CUALQUIER OTRA DENOMINACIÓN EN QUE SE ORGANICEN EN EL COMITÉ POR CAUSA PARA LA REGULARIZACIÓN DEL POLIGONO PROLONGACIÓN AV. GUADALUPE A 150 MTS. APROXIMADAMENTE AL NORTE DE PROLONGACIÓN MARIANO OTERO QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 305 DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA GOBERNANZA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DEBERÁN CUBRIR LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 278 DEL ORDENAMIENTO EN CITA, LOS CUALES SE TRANSCRIBEN COMO REFERENCÍA, SIN MENOSCABO DE LOS ESTABLECIDOS POR LA DIRECCIÓN EN ESTE ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ POR CAUSA PARA LA REGULARIZACION DEL POLIGONO DENOMINADO: **CON INTERÉS DE REPRESENTAR** A LOS HABITANTES DE SU FRACCIONAMIENTO, O_EN SU CASO DE LA SECCIÓN, ETAPA O CUALQUIER OTRA DENOMI

ARENALES TAPATIOS III SECCIÓN

- I.- SER RESIDENTE DEL FRACCIONAMIENTO, COLONIA, BARRIO O CONDOMINIO DONDE SE CONSTITUYA LA ASOCIACIÓN VECINAL O SE LLEVE A CABO LA ELECCIÓN DE SU MESA DIRECTIVA, Y EN SU CASO, DE LA SECCIÓN, ETAPA O CUALQUIER OTRA DENOMINACIÓN EN QUE SE ORGANICEN LOS MISMO, CON UNA ANTIGÜEDAD DE SEIS SER RESIDENTE DEL FRACCIONAMIENTO,
- SABER LEER Y ESCRIBIR;
- COMPROMETERSE CON EL TIEMPO NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LA ASOCIACIÓN

- IV.- NO SER SERVIDOR PÚBLICO EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ZAPOPAN, JALISCO;
 V.- NO HABER SIDO FUNCIONARIO PÚBLICO EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS PREVIOS A LA FECHA DE LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN;
 VI.- NO HABER OCUPADO UN CARGO EN LA MESA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN EN EL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR, POR LO QUE NO HABRÁ POSIBILIDAD DE REELECCIÓN INMEDIATA, DEBIENDO PASAR UN PERIODO PARA PERMITÍRSELE VOLVER A SER ELEGIBLE;
 VII.- NO HABER SIDO CONDENADO POR LA COMISIÓN DE DELITO DOLOSO ALGUNO;
 VIII.- CONFORMAR O SER PARTE DE UNA PLANILLA, MISMA QUE DEBERÁ DE TENER UN PLAN DE TRABAJO PARA SU
- LOCALIDAD;
- <u>Ω</u> REUNIR LOS DEMÁS REQUISITOS QUE SE ESTABLEZCAN EN LA CONVOCATORIA RESPECTIVA SOLICITAR, LLENAR DEBIDAMENTE Y PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACION DE PA
- 0
- Ω SOLICITAR, LLENAR DEBIDAMENTE Y PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA LOS FORMATOS QUE ESTÁ EMITA PARA EL REGISTRO DE PLANILLA. COPIA SIMPLE DE CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA PLANILLA COMPROBANTE DE DOMICILIO CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A NOVENTA DÍAS QUE CORRESPONDA AL DOMICILIO DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR PRESENTADA.
- <u>Q</u> PLAN DE TRABAJO.

POR EXCEPCIÓN Y CON LA INTENCIÓN DE FORTALECER, PLURALIZAR, Y TRANSPARENTAR LAS ACCIONES POR ESTE COMITÉ SE DEJARAN SIN EFECTOS LAS FRACCIONES VI Y IX INCISO D) DEL ARTICUL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA GOBERNANZA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JA ARTICULO 278 DEI **JALISCO**

LA DIRECCIÓN PROPORCIONARÁ A LOS VECINOS INTERESADOS, LOS FORMATOS IMPRESOS PARA EL REGISTRO DE PLANILLAS EN SUS INSTALACIONES UBICADAS EN CALLE ALDAMA #40, ENTRE 16 DE SEPTIEMBRE Y RAMÓN CORONA EN LA CABECERA MUNICIPAL, EN UN **HORARIO PARA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE 09:00 A 15:00 HORAS**, DE LUNES A VIERNES (DÍAS HÁBILES), PARA LOS TRAMITES DE REGISTRO DE PLANILLA, SERÁ NECESARIO QUE CUANDO MENOS SE PRESENTE UNO DE LOS MIEMBROS TITULARES DE LA MISMA

ÚLTIMO DÍA PARA RECEPCIÓN DE PLANILIAS; 28 DE MARZO DE 2019

- 2.- TENDRÁN DERECHO A VOTAR (ARTÍCULO 308 FRACCIÓN VII):

 a) PARA EL CASO DE PROPIETARIOS DE INMUEBLES LOCALIZADOS DENTRO DE LOS LÍMITES DE LA COLONIA DE QUE SE TRATE, ESTOS DEBERÁN PRESENTAR COMPROBANTE ORIGINAL DEL PREDIAL ACTUALIZADO A UN PLAZO MENOR DE UN AÑO ANTERIOR AL DÍA DE LAS ELECCIONES O SESIÓN DE DERECHOS DENTRO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DETERMINADA POR EL AYUNTAMIENTO DE LA COLONIA, BARRIO O ZONA O CENTRO DE POBLACIÓN DE QUE SE TRATE, IDENTIFICÁNDOSE PARA ESTE ACTO CON CREDENCIAL DE ELECTOR, PARA LO CUAL DEBERÁ COINCIDIR EL NOMBRE QUE ACREDITA DICHA PROPIEDAD;

 b) PARA EL CASO DE RESIDENTES ESTOS DEBERÁN PRESENTAR CREDENCIAL DE ELECTOR REGISTRADA DENTRO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE LA COLONIA QUE SE TRATE;

 c) EN LA FORMA QUE SE DETERMINE LOS ACUERDOS PREVIOS, REALIZADOS ENTRE LA DIRECCIÓN Y LAS PLANILLAS
- ONTENDIENTES

HORARIO R VOTACIÓN SERÁ HASTA LAS 19:00 HORAS

57 -SE ANEXA FICHA DEL POLIGONO EN QUE SE CONFORMARÁ EL COMITÉ POR CAUS

LO NO PREVISTO EN LA CONVOCATORIA SERÁ RESUELTO POR LA DIRE ON RESPONDE

ZAPOPAN,

ATENTAMENTE I, JAL., A 13 DEMAI RA DE AMISTAD TRJ

MARI TRAB

TIERRA

LIC JAIME HERNÁNDEZ LA RÉCCIÓN DE ECTOR DE PARTICIPACIÓN CHARANANA GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOPÁN

Archivo de la Colonia

C.c.p.